

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, e Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección de auditores titular y suplente para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Chilches, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José María Gozalbo Moreno.—29.771.

REALIZACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Realizaciones Turísticas, S.A, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo 29 de junio de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario, Gregorio Fraile.—29.885.

REBIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria del ejercicio de 2004 que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio del 2005 a las 12 horas en Plaza Esbart Dansaire número 1 de Rubí, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma de forma inmediata y

gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 3 de junio de 2005.—Pedro Bigas Rius, Administrador único.—32.903.

RED INVERSIONES ANDALUZAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio del estudio profesional del Notario de Málaga Don Miguel Prieto Fenech, sito en Calle Compositor Lehmborg Ruiz n.º 10, Edificio Galaxia 1.ª planta Oficina 10, a las 10 horas del día 27 de junio de 2005 en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2004, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Período de ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen, de forma gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Único, María Elena Navarro Pascual.—29.738.

REDOX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Las Mercedes, número 5-1.º Las Arenas-Getxo (Bizkaia), el día 30 de junio de 2005, a las 18:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Las Arenas-Getxo, 6 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo, Inés Somovilla Peña.—33.087.

RESIDENCIAL BENJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar, sucesivamente, en calle Dulcinea, número 65, 28020 Madrid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Marta Reina Chacón.—32.924.

RESIDUOS DE LA JANDA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, La Barca de Vejer s/n, Vejer de la Frontera (Cádiz), a las once horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Véjer de la Frontera, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Urbaser, S.A. D. Inocencio Lorite López.—33.075.

RIBAVIEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133-4.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2005 a las 15:30 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005 a las 15:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del Día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores Solidarios. Y designación en su caso, de los administradores solidarios.

Sexto.—Modificación de los Estatutos como consecuencia del acuerdo anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

También, como así lo determina el artículo 144 de la referida Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío de los referidos documentos, relativo todo al cambio del Órgano de Administración.

Madrid, a 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cabello Terriza.—29.859.

ROCAS EUROPEAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A. (RECSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porriño, Polígono de las Gandaras de Budiño, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2004, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Prórroga del contrato con la sociedad auditora.

Tercero.—Modificación del valor nominal de las acciones. Anulación de las acciones, emisión de nuevas acciones de una sola serie y adjudicación. Reducción de capital, en su caso, para la amortización de acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de auditoría, así como la modificación propuesta y su informe y solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Porriño, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Pedro Miguel Pérez Torres.—33.292.

ROMERCAPITAL SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, 11-6, 28006 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 2, 10 y concordantes de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Institución de Inversión Colectiva.

Noveno.—Supresión del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos Sociales sujeto a la efectiva exclusión de cotización oficial de las acciones.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—Don Christian Gut Redoredo, Consejero Secretario.—29.842.

S. A., JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, número 267, 7.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de este momento los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—33.224.

S.G. 2000 INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de S.G. 2000 Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el Paseo de Recoletos, n.º 3, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aceptación de dimisiones, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría, acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sebastián Ayuso.—29.847.